

CONVOCATORIA DE LOS PREMIOS "GHENOVA INGENIERIA SL" DEL CURSO 2022/23

Mediante la presente convocatoria se establecen el procedimiento y las condiciones generales de participación, selección y asignación de los **premios** convocados por "**GHENOVA INGENIERÍA SL**" a través de su Cátedra en la Escuela para los estudiantes egresados de las titulaciones impartidas en la ETSI Navales de la Universidad Politécnica en el curso académico 2022/23.

Relación de premios:

- a. **"Premio Ghenova a diseño de buques con tecnologías para la descarbonización", dotado con 1200 €**

Procedimiento de participación, selección asignación de los premios:

Para la asignación de los premios se seguirán los siguientes criterios:

- a) Considerar como conjunto seleccionable a todos los estudiantes que hayan concluido sus estudios de Máster, incluido el Trabajo Fin de Máster, en el curso académico correspondiente a la convocatoria, sin necesidad de que los alumnos/as deban presentar su candidatura.
- b) Premio "a". Clasificar a los estudiantes por la calificación de su Trabajo Fin de Máster. Esta información, junto con el resumen del trabajo y el acta de calificación, donde se refleja el carácter en relación con el premio "diseño de buques con tecnologías para la descarbonización", será proporcionada a la Comisión Adjudicataria por la Comisión de Ordenación Académica del Centro.
- c) La Comisión de Adjudicación de los premios se corresponderá con la Comisión de Becas de la ETSIN.

A la reunión de la Comisión Adjudicataria de los premios, que podrá ser presencial o telemática, se invitará a una representación de la empresa patrocinadora.

En Madrid, a 12 de diciembre de 2023
EL DIRECTOR DE LA ETSI NAVALES,

Antonio Crucelaegui Corvinos

